



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.687

■ Año XCI

■ San Felipe, Miércoles 29 de Mayo de 2019

■ \$ 200.-



Pese a medidas especiales:

Extranjeros reclaman por demora en entrega de horas para visas

Pág.5

Lo sepultan hoy en Santiago:

Pesar por muerte de exgobernador de Los Andes Pedro Barrera

Pág.8

Para Básica de toda la V Región:
III Festival Interprovincial de Teatro Escolar 2019

Pág.9

Rivera por 'Tráfico de Migrantes':
Querrela contra Mauricio Navarro por involucrar a municipio de Los Andes

Pág.10

¡Con música en vivo!

Gran Malón del Adulto Mayor este viernes en 2° piso de la Municipalidad

Pág.16

Pena efectiva sin beneficios:

Condenado a dos años por robar celular a pasajera de microbús

Pág.13

Por tercera vez roba focos de luz:
Solitario delincuente tiene de 'casero' local de 'Don Yayo' en Traslaviña

Pág.13

Acusada cumple condena por uno de cuatro casos

Se inicia nuevo juicio por abuso sexual a menor

Este lunes 3 de junio volverá a ser juzgada la exparvularia acusada de atentar contra menor con síndrome de Down

Pág. 12



Pág. 9

FESTIVAL ESCOLAR DE TEATRO.- Estos niños de la Escuela Artística El Tambo serán los actores anfitriones del III Festival Interprovincial de Teatro Escolar 2019, que se desarrollará en San Felipe el próximo viernes 28 de junio a las 10:00 horas en esa casa estudiantil. Pueden participar escuelas de toda la V Región Valparaíso, y se espera que este año se registren grupos teatrales de muchas ciudades. (Foto Roberto González Short)

Necesita medicamento de 500 millones de pesos:

Pág. 3

Justicia pide cuentas por segunda vez a Fonasa para que otorgue tratamiento



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS



Por un Chile mejor



Son las AFP ¡Estúpido!

■ Franz W. Kauffmann
Comunicador Social - Universidad de Buenos Aires

Según el movimiento ciudadano 'No + AFP', las AFP son bancos encubiertos de los empresarios más ricos de nuestro país y de algunas trasnacionales, utilizando los fondos previsionales para que estos puedan expandir sus inversiones y concentrar aún más el capital en pocas manos y constituyendo verdaderos monopolios en diversos sectores económicos administrados por algunas 'familias'. Entre ellas: Familia Lucsik (Banco Chile, Mineras); Paulmann (Jumbo, Supermercados, aerolíneas); Familia Solari (Falabella, cadenas de supermercados); Grupo Angelini (Copec, Forestal Arauco entre otros) y Familia Matte (Hidroaysén).

'No + AFP' sostiene que, para legitimarse en la sociedad, las AFP captan a diversas personalidades del mundo político y autoridades de gobierno, de cualquier tendencia política con tal de mantener su monopolio previsional. Si bien en un comienzo fueron más de 20 AFP, en el presente sólo existen 6, constituyendo claramente un Oligopolio: pocas empresas prestan un servicio apoyándose mutuamente y ejerciendo poder de mercado fijando precios más altos y anulando la competencia.

El problema principal radica en que en Chile se considera a la pensión mediante AFP como un 'servicio más' y no como un derecho a reti-

ro, a disfrutar y descansar luego de haber aportado toda la vida al desarrollo del país.

Por otro lado, desde 'No + AFP' sostienen que la Reforma Previsional impulsada en 2008 resultó en la legitimación del sistema privado de pensiones, quedando como único sistema previsional del país, convirtiendo la seguridad social en un negocio lucrativo para las AFP y empresas vinculadas. Pero un pésimo negocio para los trabajadores(as) que tendrán que conformarse con pensiones miserables y que además serán subsidiadas por el Estado, siempre y cuando cumplan con los requisitos de pertenecer al 60% más pobre de la población.

Es interesante ver que en la totalidad de los países desarrollados y en la mayoría de los países afiliados a la OCDE, existen sistemas públicos de pensiones cuyas jubilaciones alcanzan a un promedio 70% de los ingresos obtenidos durante la etapa laboral y los sistemas privados de pensiones son complementarios al público y en ningún caso lo sustituyen. Entonces, ¿por qué no sucede lo mismo en Chile?

Desde 'No + AFP' proponen un sistema público de pensiones, esto es, administrado por el Estado, además de ser de carácter tripartito: financiado por el empleador, el Estado y el trabajador. Sin embargo, existe en Chile la fuerte creen-

cia reforzada durante los últimos 40 años de que «el Estado no debe hacerse cargo de nada, que es malo, que es ineficiente, que mejor lo hagan los empresarios que ellos saben mejor» y un sin fin de falacias de ese estilo.

Cabe destacar que en ninguna parte del mundo ha existido un sistema de previsión social 'exitoso'. La Seguridad Social no debe ser un negocio, sino un derecho en beneficio de todos los trabajadores. Estos sistemas siempre han requerido ajustes y modificaciones acorde a los cambios sociales, culturales, económicos y políticos.

Como conclusión, mientras en Chile mantengan a la ciudadanía empobrecida cultural y económicamente, siempre habrá quien trabaje por menos dinero y quienes sostengan que solo los empresarios saben de negocios y quienes confían ciegamente en ellos. Mientras dure este fetichismo por la clase empresaria, esa admiración de muchos chilenos y chilenas ignorantes, mientras los grandes medios de comunicación sigan encargándose de la educación, mientras no nos interese nos por política, mientras no exijamos y fiscalicemos a nuestros políticos, seguiremos teniendo un país lleno de pobreza, lleno de lacayos funcionales a un sistema podrido por las ilusiones del neoliberalismo.

Cocina de aprendiz



Alfajores de almidón de maíz y limón

14 alfajores (24 galletas de 4 cm)

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto
Estudiante de Adm. en Gastronomía Internacional

Los alfajores de almidón de maíz son clásicos y como en toda preparación existen muchas recetas. Esta receta en particular logra una consistencia perfecta, no es crocante, pero tampoco se deshace excesivamente al tomarla.

Crema 100 grs de mantequilla con 75 grs de azúcar flor, ralladura de 2 limones y 1 cda de vainilla.

Tamizar 100 grs de harina sin polvos y 150 grs de almidón de maíz.

Incorporar 2 yemas a la mantequilla cremada y luego los ingredientes se-

cos tamizados hasta formar una masa lisa.

Refrigerar la masa por 45 minutos, luego estirar y dar el grosor deseado, y enfriar por 20 minutos. Hornear por 15 minutos en horno precalentado a 150°C o hasta que logre un ligero dorado.

Una vez frías, unir 2 ga-

lletas con manjar para formar el alfajor y espolvorear azúcar flor, opcional pasar el borde por coco rallado o algún fruto seco.

Recordar: Hornear sobre papel mantequilla o lámina de silicona y tener en cuenta que el almidón (fécula) de maíz con la maicena es lo mismo pero esta última es una marca.



Salud Mental: Una salud que debemos cuidar (Parte 1)

■ Mariana Puelma Rojas
Directora Escuela Enfermería
Universidad de Aconcagua



Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), al año 2018, más de 300 millones de personas en el mundo padecen depresión, un trastorno que es la principal causa de discapacidad. Además, muchas de ellas sufren también síntomas de ansiedad. Según un reciente estudio dirigido por la OMS, los trastornos por depresión y por ansiedad cuestan a la economía mundial US\$ 1 billón anual en pérdida de productividad. Por otro lado, es bien conocido que el desempleo es un factor de riesgo de problemas mentales, mientras que la obtención de un empleo o la reincorporación al trabajo ejercen efectos protectores.

No obstante, un entorno de trabajo adverso puede ocasionar problemas físicos y psíquicos, un consumo nocivo de sustancias y de alcohol, absentismo laboral y pérdidas de productividad. La promoción de la salud mental en el lugar de trabajo y el apoyo a las personas que sufren trastornos psiquiátricos hace más probable la reducción del absentismo laboral, el aumento de la productividad y la obtención de beneficios económicos que conllevan estos efectos.

De acuerdo con el reporte "Depresión y otros Desórdenes Comunes (Estudio de la OMS) en Chile **844.253 personas mayores de 15 años padece depresión, es decir, el 5% de la población, y más de un millón sufre**

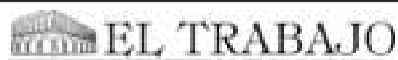
de ansiedad (6,5%).

Las licencias médicas por enfermedad mental ocupan, desde el año 2008, los primeros lugares entre las causas de licencia médica. De acuerdo a FONASA, las licencias por salud mental dan cuenta del 27% de los días totales de licencias autorizadas y del 30% del gasto total de las licencias médicas.

La relación entre trabajo y enfermedad mental se puede comprender desde dos perspectivas: a) los problemas de las personas que presentan alguna enfermedad mental, que forman parte de la fuerza laboral y los efectos de la enfermedad sobre el desempeño laboral; b) las enfermedades mentales asociadas a factores de riesgo en el ambiente de trabajo.

INDICADORES

| IVP | Fecha | Valor | UF | Fecha | Valor |
|-----|------------|-----------|----|------------|-----------|
| | 30/05/2019 | 28,901.29 | | 30/05/2019 | 27.759,86 |
| | 29/05/2019 | 28,898.77 | | 29/05/2019 | 27.757,18 |



Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Necesita medicamento de 500 millones de pesos:

Justicia pide cuentas a Fonasa por segunda vez para que otorgue el tratamiento a joven que padece Atrofia Muscular Espinal

Este día lunes nuevamente la Corte de Apelaciones emitió una resolución donde se pide a Fonasa que informe sobre lo que ha hecho para efectivamente otorgar el tratamiento al menor Leonel Irrarrázabal Prado, un adolescente de 12 años de edad que padece de Atrofia Muscular Espinal Tipo 2 y necesita un medicamento cuyo valor es nada menos que 500 millones de pesos.

Así lo indicó la abogada del menor, Marcia Marchant Farías, quien señaló que en realidad «Fonasa (Fondo Nacional de Salud)

formalmente no ha entregado ninguna respuesta a la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Estamos esperando que lo haga, es más, en esta segunda solicitud que hace la Corte de Apelaciones pidiendo cuenta también le da el plazo de 48 horas, y ésta no va a ser notificada solamente por la vía más expedita que es correo electrónico a las autoridades a nivel nacional, sino que también se dio la orden que fuera efectuada por Carabineros porque al primer envío hicieron caso omiso, así es que esperamos

ahora que por la fuerza pública ellos se entiendan notificados, y de no ser así la Corte tendría que hacer la tercera solicitud de pedir cuentas, derechamente llevar a cabo los apercibimientos respectivos, en este autoacordado lo establecido».

La abogada enfatiza que esto en la práctica significa que Carabineros debiera notificar a Fonasa: «Esta resolución salió ayer (lunes), se envía en este caso a la dirección nacional a través de correo electrónico y otra cosa es notificar

por vía de Carabineros de Chile, y una vez que a Carabineros le llegue este oficio, Carabineros tiene que hacer la notificación respectiva; puede que sean notificados en Valparaíso, en este caso Fonasa Regional, y ahí se entiende que derechamente están notificados, Fonasa regional es Fonasa Nacional en definitiva y eso estamos esperando», indicó la abogada Marcia Marchant Farías.

Finalmente la profesional insistió en que formalmente no han recibido ninguna respuesta de Fonasa: «Tenemos entendido que por diversos medios de comunicación, Fonasa, a través de su red, en este caso Fonasa Aconcagua, ha emitido supuestamente respuestas, pero que en realidad todo eso se está llevando a cabo en la Corte de Apelaciones de Valparaíso donde debe ser respondido



La abogada Marcia Marchant Farías junto a Leonel Irrarrázabal Prado, adolescente que necesita el medicamento Spinraza para vivir.

de esa manera, porque esto es un tema serio, de esto depende la vida de Leonel y básicamente no lo hacen, son ellos los que están poniendo en este caso la cara y hacen responsable derechamente al Estado de Chile», concluyó Marcia Marchant.

Cabe recordar que la Corte de Apelaciones falló a favor de Leonel Irrarrázabal Prado, en el sentido que Fonasa debe proporcionar el medicamento al menor, asumiendo el elevado costo del tratamiento.

| EL TIEMPO | | Fuente: Dirección Meteorológica de Chile | | | |
|--------------|-----------|--|---|--|---|
| Día | Mín Máx | Mañana | Mediodía | Tarde | Noche |
| miércoles 29 | 10° 14° | Cubierta y chubascos aislados | Cubierta y chubascos aislados | Cubierta y chubascos con viento entre 25 y 40 km/h | Cubierta y lluvia con viento entre 25 y 40 km/h |
| jueves 30 | 10° 14° | Dieta y precipitaciones en viento entre 25 y 40 km/h | Nublado y precipitaciones débiles con viento entre 25 y 40 km/h | Nublado y precipitaciones débiles variando a nubosidad parcial | Nubosidad parcial |
| viernes 31 | 6° 13° | Nubosidad parcial, ocasionalmente nuboso | Nublado | Nubosidad parcial | Nubosidad parcial |
| sábado 1 | 4° 16° | Nubosidad parcial | Nubosidad parcial | Nubosidad parcial | Nubosidad parcial |
| domingo 2 | 5° 17° | Nubosidad parcial | Nubosidad parcial | Nubosidad parcial | Nubosidad parcial |

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA




PARA CARNES...KAR !!

Cesfam invita a realizarse examen de sangre para detectar problemas prostáticos

PUTAENDO.- La directora del Cesfam Valle de Los Libertadores, **Mireya Ponce**, hizo extensiva la invitación a todos los hombres de Putaendo, que tengan más de 45 años de edad, para acceder a un examen de sangre que permita diagnosticar problemas en la próstata.

«La próstata tiende a crecer con la edad y bloquear la uretra o la vejiga. Esto puede producir problemas urinarios o sexuales. Es por esto que hacemos un llamado a todos nuestros hombres mayores de 45 años para que se acerquen a nuestros establecimientos de salud», expresó

la directora del Cesfam.

De esta forma, quienes deseen el examen pueden presentarse tanto en el Cesfam, como también en el Cecosf de Las Coimas o en las cuatro postas de salud rural ubicadas en Piguchén, Guzmanes, Quebrada de Herrera y La Orilla. El horario es desde las 8 de la mañana hasta las 9:30 horas, de lunes a viernes.

«Aquellos hombres que ya se han tomado este examen deben esperar un año para volvérselo a realizar», apuntó Mireya Ponce.

¿QUÉ ES LA PRÓSTATA?

Es una glándula que per-

La iniciativa es gratuita y está destinada a vecinos de Putaendo, que pertenezcan a FONASA y que estén inscritos en el Centro de Salud Familiar Valle de Los Libertadores.

- En Chile mueren cinco hombres al día debido al cáncer de próstata.

tenece al aparato reproductor masculino. Del tamaño de una nuez, se encuentra justo debajo de la vejiga y rodea a la uretra, que es el tubo por donde se excreta la orina.

Su función principal es generar el líquido seminal que protege y transporta a los espermatozoides.

Síntomas que indican una afección a la próstata:

- * Flujo de orina débil o interrumpido.
- * Urgencia repentina de orinar.
- * Necesidad frecuente de orinar, especialmente por las noches.

* Dificultad para iniciar el flujo de orina.

* Sensación de no haber vaciado la vejiga por completo cuando terminas de orinar.

* Dolor o ardor al orinar.

* Sangre en la orina o en el semen.

* Dolor de espalda, cadera o pelvis que no desaparece.

* Falta de aire, cansancio, latidos rápidos del corazón, mareos o piel pálida a causa de alguna anemia que se presente por estar eliminando sangre por medio de la orina.

Quienes deseen el examen pueden presentarse tanto en el Cesfam, como también en el Cecosf de Las Coimas o en las cuatro postas de salud rural ubicadas en Piguchén, Guzmanes, Quebrada de Herrera y La Orilla. El horario es desde las 8 de la mañana hasta las 9:30 horas, de lunes a viernes.

próstata que ocurren, generalmente, después de los 45 años. Por lo tanto, realizarse el examen permiti-

rará los tratamientos adecuados y la detección de patologías peligrosas como el cáncer.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Extranjeros reclaman por tardanza en entrega de horas para regularizar visas

Un problema bastante serio están viviendo los inmigrantes que están hoy en día en San Felipe -provenientes de distintos países aunque principalmente de Haití- porque no encuentran horas a través de internet para regularizar su situación y así no caer en la ilegalidad, además de complicar su situación laboral ya que sus empleadores les exigen porque deben tener su documentación al día.

De todas maneras desde la Gobernación indicaron que están al tanto de esta situación y para ello, por gestión del gobernador Claudio Rodríguez Cataldo, se han entregado unos 250 números de atención.

Hablamos con **Gary Dorisset**, uno de los haitianos que encontramos frente a la Gobernación, quien se refirió a los problemas que están viviendo: «Aquí nosotros estamos viviendo calamidades, estamos sin



Gary Dorisset, ciudadano haitiano que espera una hora para regularizar su situación.

Desde Gobernación aseguran que han implementado medidas ordenadas por el Gobernador Provincial.

papeles y ya terminó la primera temporada, y para ir a Extranjería tengo que pedir una hora y la hora se pide y la hora se cobra una 'luca', y no aparece la hora, pasa un mes... mes y medio y no aparece, entonces uno nos quedamos sin legal. Para buscar trabajo una persona tiene que tener documentos, y si no tiene documento ¿cómo uno encuentra trabajo?, ¿cómo se paga el alquiler?, todo tengo que pagar, hay que almorzar y si no tengo nada, uno está viviendo una calamidad... es lo que nosotros estamos pasando, los haitianos aquí, nos están maltratando, pero tengo que ayudar y el gobierno no nos quiere ayudar, es como un perro muerto en la carretera, pero la cosa no es así, si hay problemas para pedir hora para ir actualizando, yo tengo dos meses con la visa pagada y tengo dos meses no puedo tener una hora para mí, poner la visa en mi pasaporte y así no puedo trabajar... nadie nos puede recibir así... nadie en ninguna empresa donde vayamos a buscar pega te van a preguntar '¿tiene sus documentos?', ahí queda uno», señala.

Otro ciudadano de nombre **Feliz** dice que está en la misma situación que el

anterior entrevistado: «Mire yo estoy pidiendo hora y no hay atención, no sé a dónde acudir, fui hasta Santiago y no pude sacar hora y me dijeron que espere nomás, y eso me trae consecuencias con mi empleador porque yo trabajo en una empresa y me piden los documentos que acrediten algo, si no puedo sustentar eso me pueden despedir», señaló.

GRAN DEMANDA

Desde el departamento de Extranjería de la Gobernación provincial, la encargada **Juana Díaz** dijo que a nivel nacional hay una gran demanda de extranjeros pidiendo atención: «Aquí en la provincia y gracias al gobernador don Claudio Rodríguez (se implementó) un tema de cita online para evitar las largas esperas, las personas que venían a dormir en las noches o llegaban de madrugada arriesgando su

Colegio Santa Juana de Arco necesita
EDUCADORA DIFERENCIAL
 Con mención en **Audición y lenguaje, trastornos del aprendizaje y discapacidad intelectual**, Para reemplazo
 Presentar currículum en Freire #272, San Felipe.



Gran cantidad de ciudadanos haitianos en la puerta de Extranjería en San Felipe.

vida y su salud, entonces se implementó este sistema de citas que funciona de la siguiente manera; los extranjeros crean una clave, con esa clave ellos ingresan sus datos personales y entran a una lista de espera que cada jueves, cuando se abre el sistema y les llega el correo electrónico informándoles qué fecha les toca venir a esas personas. A parte de este proceso que es el proceso regular de atención, nosotros estamos llevando a cabo el programa especial de regularización extraordinario, que fue impulsado el año pasado por el presidente de la república, en este caso nosotros, como va a cumplirse un año de ese proceso y se cierra en el mes de julio, nosotros

estamos haciendo atenciones extraordinarias a las citas on line; entendemos que nunca es suficiente, entonces en ese sentido la semana pasada entregamos 250 números adicionales a las citas on line que nosotros tenemos», dijo Díaz.

Las horas a través de las citas on line son para realizar cualquier tipo de trámites, mientras las que se dan en forma manual son para ir cerrando y dar respuesta al proceso de regularización.

Al finalizar piden comprensión de ambas partes, tanto trabajadores como empleadores.

Indicó que hay otras instituciones como Chile Atiende, el IPS, ellos ayudan en sacar ampliaciones que ayudan para decir que no

están irregulares, que están vigentes.

Al finalizar indicaron que es la única Gobernación que ha implementado la entrega de números. Algo que fue gestionado por el gobernador provincial Claudio Rodríguez Cataldo.



Juana Díaz, encargada de Extranjería de la gobernación provincial de San Felipe.

La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

| | | |
|-----------------------------|-------------------------|----------------------------|
| QUINTA REGIÓN | | |
| SAN FELIPE: | Lib. Bdo. O'Higgins 711 | Fono 34 2 510434 |
| LOS ANDES: | Manuel Rodríguez 206 | Fono 34 2 421696 |
| PUTAENDO: | Sarmiento 310 | Fono 34 2 501080 |
| CUARTA REGIÓN | | |
| LA SERENA: | Los Carreras 873 | Fono 51222 6028 |
| COQUIMBO: | Avenida Videla 302 | Fono 5123 29547 |
| REGIÓN METROPOLITANA | | |
| SANTIAGO: | Av. Independencia 1600 | Fono 2444 7599 - 2777 7967 |
| MELIPILLA: | Ortuzar 794 | Fono 2832 4657 |

<http://www.funeraria-launion.cl>

Antojitos

RESTAURANT

Recargado 3.0

Menú \$3.300

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta

• Sandwich

• Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9574 7666

+56 9 6405 1003

Coimas Nº 396 - San Felipe

Municipalidad de Panquehue mantendrá operativa denominada Mesa Hídrica

PANQUEHUE.- En la última reunión de la Mesa Hídrica por el cuidado y el buen uso de las aguas, se acordó mantener en funcionamiento dicha instancia precisamente para garantizar la protección y el buen uso del vital elemento en la comuna de Panquehue.

Presidida por el alcalde Luis Pradenas, esta nueva reunión de trabajo contó con la presencia de representantes de organizaciones comunales y de APR de la comuna.

En dicha oportunidad, el

alcalde Pradenas les informó que se llevó a cabo la resolución de terminar con el proceso de extracción de agua subterránea desde los pozos del sector de Escorial.

Asimismo les comunicó que sería de vital importancia que dicha mesa se mantuviera operativa por los próximos meses, con el fin de solicitar a los distintos estamentos del aparato del Estado, medidas de acción o mitigación que permitan aprovechar de mejor manera el recurso hídrico. Del mismo modo consideró que

la medición de la capacidad de los pozos de los APR se continuará realizando una vez a la semana y de esta forma mantener un registro, el que será informado a las respectivas directivas de las cooperativas de agua.

Para el alcalde Luis Pradenas, la puesta en marcha de la mesa hídrica permitió recoger de parte de la comunidad, a través de sus representantes, la preocupación que existía sobre la escasez hídrica, la puesta en marcha de la batería de pozos y las medidas que se han tomado en el tema de la fiscalización que hubo a través de la DGA, las acciones de mejoramiento por intermedio de la DGA y el apoyo a través de la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura.

Para el Tesorero del APR del sector de Escorial, **José Zúñiga**, la Mesa Hídrica permitió estar al tanto de la situación de extracción de agua en la comuna de Panquehue.



La Mesa Hídrica, presidida por el alcalde Luis Pradenas, se mantendrá operativa con el fin de continuar solicitando al Estado, acciones que estén en favor del cuidado de las aguas.

«Esta mesa hídrica sirvió mucho, pues se tomaron acuerdos, la gente se calmó un poco, al final se trabajó de manera más tranquila, se pudo obtener agua sin mayores complicaciones, por lo tanto, creo que la mesa dio sus resul-

tados. Ahora debemos esperar los informes finales en torno a las fiscalizaciones y a todos los trabajos que se han ido realizando. Por lo mismo yo pienso que vamos por buen camino y vamos a seguir trabajando en eso».

Finalmente el alcalde

Luis Pradenas reiteró que si bien la puesta en marcha de la batería de pozos no fue una medida de su agrado, las determinaciones que se tuvieron que tomar fueron con el fin de apoyar a la mediana y pequeña agricultura.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

La mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

V Región

La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua
98.3 San Felipe
98.1 Viña del Mar
91.9 La Calera
90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

Campaña 2019

INVIERNO

San Felipe

PREPÁRATE, SIGUE ESTAS RECOMENDACIONES PARA VIVIR EN INVIERNO

EMERGENCIAS ALUMBRADO PÚBLICO 800 800 292

- LLAMA SI DETECTAS:
- LUMINARIAS INTERMITENTES
- LUMINARIAS APAGADAS
- LUMINARIAS ROTAS
- HURTO O ROBO DE LUMINARIAS
- CIRCUITOS CAÍDOS

RECUERDA:

- IDENTIFICAR EL NÚMERO DEL POSTE, ES DE COLOR BLANCO CON FONDO NEGRO.
- NOMBRE DE LA CALLE O PASAJE.
- NOMBRE DEL POBLACIÓN, VILLA O SECTOR DONDE SE DETECTÓ EL PROBLEMA

Vecinos y autoridades inauguran nueva área verde en Pob. Doña Javiera

El esperado proyecto, financiado vía PMU Emergencia de la Subdere, consistió en la reposición de áreas verdes, sector de juegos infantiles, luminarias ornamentales, plantación de árboles, césped, equipamiento y mobiliario urbano, entre otras mejoras.

PUTAENDO.- En una fría pero alegre tarde, vecinas, vecinos y autoridades inauguraron la remozada y flamante área verde de la Población Doña Javiera. Una especial jornada que tuvo como protagonistas a los niños y niñas del sector quienes, junto sus familias, agradecieron este tipo de proyectos que van en directo beneficio de la comunidad.

En la ocasión, el alcalde Guillermo Reyes junto

al cuerpo de concejales, manifestaron su total satisfacción con este tipo de obras que reflejan el compromiso de las autoridades con el hermosteamiento de la ciudad y la protección del patrimonio medioambiental de Putaendo: «Este es un proyecto que se hizo junto a vecinos y vecinas. Todos participaron en la toma de decisiones respecto a cómo mejorar este sector. Por tal motivo, felicito a la comunidad y



Vecinos junto a sus autoridades en el tradicional corte de cinta que dio por inaugurada la nueva área verde.

agradezco su participación ciudadana. Estamos seguros que seguirán manteniendo y conservando esta hermosa área verde. Desde el municipio

nos hemos comprometido a seguir trabajando para implementar y mejorar cada uno de los espacios públicos del sector urbano y rural de Putaendo», indicó el alcalde Reyes.

Por su parte, el presidente de la JJVV de la Población Doña Javiera, **Gabriel Báez**, agradeció en nombre de todos los vecinos las diversas obras que se han ejecutado en el sector, destacando el constante apoyo

municipal que ha recibido. El dirigente también realizó una firma simbólica comprometiéndose a los vecinos del sector a mantener en buen estado estas nuevas obras y espacios públicos recién inaugurados.

Esta área verde tuvo una intervención de más de 1350 metros cuadrados y fue financiada por el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU Emergencia) de la Subdere. En la inter-

vencción se consideró el mejoramiento del pavimento existente, con baldosas microvibradas y hormigón lavado. Del mismo modo, se construyeron superficies de césped y maicillo. Además, se consideró la plantación de árboles y arbustos, instalación de luminarias ornamentales Led e implementación de equipamiento y mobiliario urbano: juegos infantiles, escaños y basureros.



Los niños del sector fueron los más felices disfrutando de los nuevos juegos.



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIO

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO  **EL TRABAJO**



Sanfecoop
La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.



LOS ANDES, MAIPU 620
PUTAENDO CAMUS 150-A
QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, Of 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.
CONSULTE POR CONVENIOS
CON EMPRESAS

Camerata Aconcagua también presentará su mejor repertorio:

Música del código Martínez-Compañón este sábado el Teatro Municipal

Vuelven las grandes presentaciones de Camerata Aconcagua este 2019, en esta oportunidad el banquete musical que estos artistas locales ofrecerán en el Teatro Municipal de San Felipe el sábado 1º de junio a las 19:30 horas. El montaje se llama Sones de Europa y América, y durante el mismo será interpretada sólo música entre los años 1600 a 1800, de la época colonial que se tocaba en nuestro país.

ARTISTAS INVITADOS

Pero en esta oportunidad los artistas de Camerata



Jorge Gaete, director de Camerata Aconcagua.

Ars Laude visitará nuestra comuna este sábado, para regalarnos una única función gratuita de música colonial y europea.

Aconcagua no estarán solos para cosechar los aplausos, también el show contempla la presentación de **Ars Laude**, una singular agrupación que en su repertorio incluye música barroca europea y colonial hispanoamericana. Entre sus producciones podemos mencionar algunos temas del Codex Martínez Compañón y otras obras de compositores hispanoamericanos. Además, piezas instrumentales y una versión de la Misa Brevis de Antonio Lotti.

«Ars Laude es un ensemble vocal e instrumental, integrado por profesionales en diversas áreas diferentes a la música. No obstante, y a varios años de su formación, dedican especial atención a la música europea desde la Edad Media hasta el Barroco, abarcando también el periodo de la colonia en América. Su fundador y director es el

profesor de música Eduardo Díaz Sánchez, ellos se han presentado en conciertos para diferentes comunidades católicas en iglesias de Santiago, destacando sus presentaciones en la Parroquia San Antonio María Claret, de la comuna de San Miguel, y este sábado los tendremos en San Felipe mostrándonos su mejor repertorio», indicó a **Diario El Trabajo** el director de Camerata Aconcagua, **Jorge Gaete**.

SOBRE EL CÓDICE

El código Martínez-Compañón o Código Trujillo del Perú (1782-1785), es una obra gráfica editada por Baltasar Jaime Martínez Compañón, obispo de Trujillo (Perú), integrado por 1411 acuarelas y 20 partituras musicales distribuidos en nueve tomos que documentan la vida en su diócesis, la cual abarcaba los actuales



MADE IN SAN FELIPE.- Camerata Aconcagua lleva años ya produciendo sus temas propios, y también interpretando música antigua.

departamentos de Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y San Martín. Esta obra fue

enviada a Carlos IV, quien la incluyó en la Biblioteca Real en 1803. La música que este sábado los sanfelipeños po-

drán escuchar, en su época sólo este Rey Carlos IV tuvo acceso a ella.

Roberto González Short



EXCELENCIA.- Ellos son los artistas de la agrupación Ars Laude, de Santiago, quienes se presentarán este sábado en nuestra comuna.



Una gran oportunidad de ver a dos grandes agrupaciones en escena, Camerata Aconcagua sigue más que vigente.

Lo sepultan hoy en Santiago:

Pesar provoca muerte de Pedro Barrera, exgobernador de Los Andes

Fue la mañana de ayer martes a las 11:40 horas en el Hospital Clínico San Borja Arriarán, en Santiago, cuando dejó de existir quien en vida se desempeñó en distintos cargos públicos en el Valle de Aconcagua, don **Pedro Barrera Quezada** murió a los 79 años de edad. Su deceso sobrevino tras sufrir una enfermedad intestinal que lo aquejó durante los últimos meses de su vida.

Barrera nació el jueves

Hondo pesar en las filas de la DC experimentan sus compañeros políticos y amigos personales. Sus familiares continúan devastados por su deceso. Será sepultado hoy a las 15: horas en Santiago.

25 de abril de 1940 en Santa Cruz. Cursó sus estudios en el Liceo 6 de San Miguel, luego realizó sus estudios superiores en la Universidad de Chile. Ya como profesional, don Pedro llegó a desempeñarse como director Biprovincial de Educación San Fe-

lipo - Los Andes entre 1990 y 1994, para convertirse en gobernador de Los Andes, del 11 de marzo de 1994 al 11 de marzo de 1998.

El ahora extinto era militante del Partido Demócrata Cristiano, de profesión profesor de cas-

tellano, desempeñándose en el Liceo Max Salas Marchán y director del Liceo Amancay. Jubiló en 2008. En el plano político fue presidente provincial de la DC, y concejal de la Municipalidad de Los Andes, integró también varios cargos en organismos aconcagüinos y regionales en nuestra V Región a lo largo de su vida.

SUS FUNERALES

Enviudó dos veces, de

María Inés Ibarra Juliano y Marina Vásquez. Su actual pareja y ahora viuda es **Eponina Martínez Yáñez**, tuvo tres hijos: **Ana María, Mari Carmen** y **Juan Carlos**. Sus restos mortales están siendo velados en el Salón 7 del Parque del Recuerdo, en Huechuraba. Las exequias por don Pedro Barrera se desarrollarán hoy a las 15:00 horas, será sepultado en el mismo camposanto.

Roberto González Short



ADIÓS PROFESOR.- Pedro Barrera Quezada nació el jueves 25 de abril de 1940 en Santa Cruz, falleció este martes 28 de mayo en Santiago. Tenía 79 años de edad.

Para niños de Básica de toda la V Región:

Viene el III Festival Interprovincial de Teatro Escolar 2019 en San Felipe

Por tercera vez los niños que aman la actuación en toda la V Región podrán presentar su mejor propuesta teatral en el **III Festival Interprovincial de Teatro Escolar 2019**, que estará desarrollando la Escuela Artística El Tambo el próximo viernes 28 de junio a las 10:00 horas.

La información la confirmó a **Diario El Trabajo** el profesor de teatro **Gabriel Vega**, encargado de organizar el festival: «En este certamen podrán participar grupos de teatro integrados por estudiantes de enseñanza básica, de los establecimientos municipales, subvencionados y particulares de la Región de Valparaíso. Serán seleccionados seis montajes, deberán completar la ficha de inscripción de acuerdo con el modelo anexo a las bases que se les proporcionarán.

«La temática para este 2019 es: **El Medioambiente y cuidado del planeta Tierra**. La obra puede ser ésta inédita o ya estrenada, pudiendo corresponder su autoría a un texto de la dramaturgia



Profesor de teatro Gabriel Vega, encargado de organizar el festival.

universal o ser creación colectiva del grupo. La puesta en escena debe contemplar un tiempo mínimo de 15 minutos y un máximo de 20 minutos de duración total. En el caso de que algún grupo no cumpla o exceda el tiempo antes señalado en su puesta en escena, quedará automáticamente excluido del proceso de evaluación del Jurado», comentó Vega.

OTROS REQUISITOS

Según explicó el profesor, todas las escuelas de la V Región pueden participar, también hay un especial interés en que los escolares de Básica del Valle de Aconcagua participen, ya que es una oportunidad única para que los pequeños actores y actrices puedan pulir sus talentos en escena.

«La puesta en escena y todo lo que ella implica: vestuario, escenografía y maquillaje, son de responsabilidad de cada compañía participante. Para facilitar los cambios escenográficos, deberán considerarse elementos modulares y de manipulación rápida. Cada compañía dispone de un máximo de 10 minutos para el correspondiente cambio de escenografía. Cada compañía participante deberá tener un docente, director o apoderado representante que acompañe a los niños el día de la muestra, además de asistir a las reuniones relacionadas con el evento», indicó el profesional.

EL FORMULARIO

El Formulario debe



LOS ANFITRIONES.- Aquí tenemos a los actores de la Escuela Artística El Tambo, posando alegremente para las cámaras de Diario El Trabajo.

contener el nombre de la obra; nombre del autor (en caso de ser creación colectiva o la autoría correspondiente a uno de los integrantes del taller, indicarlo); resumen argumental de la obra; duración de la puesta en escena (máximo 20 minutos); registro fotográfico de algún ensayo o del grupo/compañía; listado completo de actores, técnicos, director y todo el equipo integrante del proyecto, quienes deberán firmar una carta, comprometiendo su participación en el Festival.

«Indicar también que

cada grupo participante deberá cumplir con los requerimientos técnicos para la puesta en escena como: Carta del director del establecimiento educacional, validando la participación del grupo de teatro de la escuela o colegio; aceptando el horario en que la comisión organizadora lo haya programado durante el día de la realización del Festival; los proyectos que no cumplan con los requisitos antes señalados, quedarán automáticamente eliminados del proceso de selección; los grupos participantes del festival ten-

drán toda la información vía correo electrónico a sus respectivos directores-profesores; una vez coordinadas las obras, se elaborará la programación del Festival, a realizarse el día viernes 28 de junio de 2019, a las 10:00 horas en las dependencias de la Escuela República Argentina El Tambo», aseguró Gabriel Vega.

LAS PREMIACIONES

El jurado estará compuesto por tres figuras de nuestro medio teatral o académico, ya sean actores, directores, dramaturgos o

académicos de la Región de Valparaíso. Los premios y reconocimientos para incentivar la participación de los colegios en este Festival de Teatro Escolar, apuntan a menciones como Mejor Actor; Mejor Actriz. Además se entregará un reconocimiento a: Obra ganadora y Mejor Dirección. El Jurado del Festival, se reserva el derecho de ampliar estas menciones a otras categorías, si es que la situación lo amerita. Consultas: Gabriel Vega profesor de Teatro. contacto.gabriel.v@gmail.com, +56954175790.

Roberto González Short

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Por involucrar al municipio en el caso del tráfico de migrantes:

Alcalde Rivera se querrellará contra exalcalde Mauricio Navarro

LOS ANDES.- El alcalde Manuel Rivera anunció la presentación de una querrela en contra del exalcalde Mauricio Navarro, por haber involucrado al municipio en el caso del tráfico de inmigrantes chinos que investiga la fiscalía.

Rivera sostuvo que pondrán a disposición del Mi-

nisterio Público todos los antecedentes y correos electrónicos que poseen, dando cuenta de las gestiones realizadas por el exalcalde para convocar a autoridades y comerciantes locales en obtener un patrocinio para la supuesta llegada de inversores chinos a la ciudad.

«*Nunca tuvimos posibilidad de saber las gestiones que él estaba realizando y no teníamos antecedentes*», afirmó Rivera.

Añadió que incluso como municipio participaron de un encuentro en Hotel Inca que fue organizado por Mauricio Navarro a fin de solicitar el patrocinio para la llegada de estos supuestos inversionistas chinos y

fue en ese contexto que se hizo la carta que firmó a nombre de la Municipalidad.

«*Esa fue la carta que firmamos, donde invitó a*

estos supuestos inversionistas y es por ello que hemos decidido querrellarnos en contra de don Mauricio Navarro», expresó Manuel Rivera.

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 29 DE JULIO DE 2014 EN AUTOS CARATULADOS "CHAPARRO", CAUSA ROL N° V-77-2014 DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, SE CONCEDIO LA POSESION EFECTIVA DE LA HERENCIA TESTADA QUEDADA AL FALLECIMIENTO DE DON OSCAR OSVALDO URETA LARRAGUIBEL A SU HEREDERA UNIVERSAL TESTAMENTARIA DOÑA DIOMELINDA DEL CARMEN ZAPATA AHUMADA, SEGÚN TESTAMENTO SOLEMNE ABIERTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE ABIERTO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003; SIN PERJUICIO DE LA EXISTENCIA DE OTROS HEREDEROS CON IGUAL O MEJOR DERECHO.

EUGENIA RAMOS BERNAL
SECRETARIA INTERINA
1° JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE



En esta gráfica vemos juntos a Mauricio Navarro y el actual alcalde andino, Manuel Rivera. (Archivo)

REMATE

1° Juzgado Letras Los Andes. E-939-2018. Forum con González. Kia Rio4 2016 HTDL.30. 30 mayo 12.00 horas. San Francisco 196-B, Curimón. Paolo Venegas Astete. Martillero. Consultas 959419398.

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado de Letras San Felipe, juicio ejecutivo Rol 4155-2018, caratulado "Scotiabank Chile con Loo" por resolución de 5 Abril 2019, se ordenó notificar y requerir de pago por avisos demanda ejecutiva de Scotiabank Chile con Loo Jauregui, Rut 8.395.341-1, empleado, domiciliado en Profesora Estela Fernández Larragaña N° 735 "Villa Portones del Inca II B" Comuna San Felipe, por adeudar al Banco la siguiente obligación: Por escritura pública de 4 de Diciembre 2014, otorgada en la Notaría Pública de San Felipe de Alex Pérez de Tudela Vega, Scotiabank Chile, dio en préstamo al ejecutado el **mutuo Operación N° 710041129948** por 1.570 Unidades de Fomento por concepto de capital, que recibió para enterar el precio de adquisición del inmueble materia de ese mismo instrumento. El deudor se obligó a pagar obligación de **1.570 Unidades de Fomento**, en 300 cuotas mensuales, que comprenderán el capital e intereses, cada uno de los cuales tendrá como vencimiento el día 10 de cada mes, correspondiendo pagar la primera de ellas el "Día Escogido de Pago" del mes subsiguiente a la fecha en que el Banco efectúe el desembolso efectivo del crédito y se obligó a cancelarlos conjuntamente con el primer dividendo.- Desde la cuota N° 2 en adelante, los dividendos se pagaran el "Día escogido de Pago" de cada uno de los meses respectivos. La tasa de interés real anual y vencida que devenga ese contrato es de 4,35% anual. Asimismo se estipuló en la cláusula **undécimo** que las cuotas mensuales deberán ser pagada en pesos moneda corriente nacional de la Unidad de Fomento a la fecha de su pago efectivo. Se convino que el incumplimiento de las obligaciones facultará al Banco para hacer exigible todas las obligaciones que el deudor mantenga, cualquiera sea su origen, fecha de vencimiento, o monto. El monto del dividendo mensual con excepción del primer dividendo será de 8,5990 Unidades de Fomento. **Se estableció en la cláusula vigésimo letra a) la facultad del Banco para exigir anticipadamente el pago de la totalidad del mutuo estipulado en esa escritura y considerar vencido el plazo de la deuda y exigir el inmediato pago de las sumas a que este reducida, si se retarda el pago de cualquier dividendo en más de 15 días corridos.** Es el caso US., que el obligado no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no pagó las cuotas mensuales pactados desde la cuota N° 39 con vencimiento el 10 de Abril de 2018, y las cuotas mensuales sucesivas, motivo por el cual el Banco de conformidad con lo establecido en la misma escritura, hace exigible el total de la obligación y que alcanza al día 28 de Agosto del año 2018 al equivalente de **1.489,7132 Unidades de Fomento** que al valor de esa Unidad a ese día, asciende a **\$40.634.952.-** que debe pagarse más intereses pactados y moratorios hasta su pago efectivo. La obligación que se demanda, consta de copia autorizada de escritura pública, que constituye título ejecutivo de conformidad con lo que previsto en el N° 2 del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción no se encuentra prescrita. Tribunal ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo en contra del deudor por la suma indicada, más intereses y costas y tuvo por acompañados los documentos materia de la demanda ejecutiva bajo apercibimiento del Art. 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil. Se ordenó notificar y requerir de pago al ejecutado por avisos de acuerdo a extracto publicado en Diario "El Trabajo" de San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico y requiero de pago al ejecutado Alexis Mauricio Loo Jauregui. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario. 29/3

EXTRACTO. ESVAL S.A., Rut 76.000.739 - 0, es titular de derechos de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal total de 130,9 l/s, en la comuna Santa María, provincia de San Felipe, región de Valparaíso, según el siguiente detalle: 1.- 25 l/s captados mecánicamente desde un pozo, ubicado en punto de coordenadas UTM (metros) Norte 6.371.700 y Este 346.400, Datum Provisorio Sudamericano 1956, los cuales se encuentran inscritos a Fojas 243 vuelta Número 205 del Registro de Propiedad de Aguas del año 1998 del CBR San Felipe. 2.- 51,9 l/s y un volumen anual de 1.636.718,4 m3, captados mecánicamente desde un pozo ubicado en punto de coordenadas UTM (metros) Norte 6.373.374 y Este 343.354, Datum Provisorio Sudamericano 1956, los cuales se encuentran inscritos a Fojas 43 vuelta Número 42 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2007 del CBR San Felipe. 3.- 54 l/s y un volumen anual de 1.702.944 m3, captados mecánicamente y alternativamente desde 2 pozos, denominados, Pozo N° 1, ubicado en punto de coordenadas UTM (metros) Norte 6.373.345 y Este 343.256, Datum Provisorio Sudamericano 1956; y, el Pozo Tambo N° 3, ubicado en punto de coordenadas UTM (metros) Norte 6.372.997 y Este 343.110, Datum WGS84, los cuales se encuentran inscritos a Fojas 19 Número 9 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2018 del CBR San Felipe. Se solicita autorizar el Cambio de Punto de Captación Alternativo de los derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de tipo consuntivo, y ejercicio permanente y continuo, antes mencionados, para que con su explotación conjunta y/o separada, se pueda captar en cada uno de ellos con parcialidades simultáneas y/o de alternancia, completando siempre y nunca más con su ejercicio o extracción, el caudal total de 130,9 l/s y un volumen anual de 4.128.062,4 m3, para ser captados mecánicamente, tanto en los 4 pozos de origen, como en 2 nuevos pozos de destino, según el siguiente detalle: A) Pozo El Tambo N° 4, por un caudal máximo de extracción de 80 l/s y un volumen anual de 2.522.880 m3, ubicado en punto de coordenadas UTM (metros) Norte 6.373.106 y Este 343.007. B) Pozo El Tambo N° 5, por un caudal máximo de extracción de 80 l/s y un volumen anual de 2.522.880 m3, ubicado en punto de coordenadas UTM (metros) Norte 6.373.075 y Este 342.941. Las ubicaciones se encuentran definidas según la Carta IGM Escala 1:50.000, Datum WGS84, Huso 19, comuna de Santa María, provincia de San Felipe, región de Valparaíso. Se solicita un área de protección de 200 metros de radio con centro en el eje de cada captación. Se reitera que con la explotación conjunta y/o separada y con parcialidades simultáneas y/o de alternancia, no se podrá captar más del caudal de 130,9 l/s y un volumen anual 4.128.062,4 m3 entre las captaciones de origen y los nuevos puntos de captación.

REMATE

Ante Primer Juzgado Letras San Felipe, Molina N° 2, el 20 Junio 2019, a las 11 horas, se rematará inmueble, ubicado en el lugar Las Cabras, Sitio 11, de la Comuna de Santa María, Provincia de San Felipe. Título de dominio inscrito a nombre de don Guillermo Mauricio Aguilera Bruna a fs. 2152 N° 2358, Registro Propiedad año 2012, Conservador Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta \$ 2.778.160.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para tomar parte en la subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en vale vista a la orden del Tribunal, o certificado de depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos sobre Juicio ejecutivo caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con AGUILERA BRUNA", Rol N° C-1765-2016 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe.- 29/4

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
**CHUPE
DE
GUATITAS**



**PARRILLADAS
EXTRAS**

**Lomo
Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo**

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 26 Junio de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará **derechos** del demandado Zoilo Segundo Muñoz Aranda que corresponde a un 66,66 % del inmueble que está compuesto por dos inmuebles, **el primero ubicado en calle Traslaviña N° 345, actual N° 1491 y el segundo, se encuentra ubicado en calle Traslaviña con San Martín, signado con el N° 342, por calle San Martín.** Los derechos del demandado se encuentran inscritos por una parte por inscripción especial de herencia de fojas 428 vta N° 545, del año 1991, y por otra parte, por inscripción a fojas 1656 vta. N° 2055 del año 1992 ambos del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El mínimo para comenzar las posturas de los derechos del demandado, será la suma de \$17.788.031.- que corresponde al 66,66% del avalúo fiscal de la propiedad del Primer Semestre del año 2019. Precio se pagará mediante depósito de la cuenta corriente del Tribunal, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valevista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ordinario, cumplimiento incidental de sentencia, caratulado "SCOTIABANK CHILE con MUÑOZ ARANDA ZOILO", Rol N° C-2135-2011. Bases y antecedentes en expediente. Secretario. 29/4

EMPRESA DE TRANSPORTES ASODUCAM SAN FELIPE S.A.
AVDA. CHACABUCO N° 78 - FONONO 342-510468 - SAN FELIPE

CITACIÓN

Por acuerdo de Directorio, conforme a los dos, artículos 22,23 y 25 del estatuto y para dar cumplimiento a la ley de Sociedades Anónimas, cita a reunión de Junta Extraordinaria Accionistas de la Empresa de Transportes Asoducam San Felipe S.A. Cerrada.

DÍA: Viernes 31 de Mayo del 2019.
Hora: 18:45 hrs. En primera citación
19:00 hrs. En segunda citación

Local: Asoducam A.G. Avda. Chacabuco N° 84.

TABLA:
1.- Aprobación Balance.

Secretario
Manuel Tobar Arias

San Felipe, 24 de mayo 2019.-

Numerosas visitas recibió casa de Jenaro Prieto en Día del Patrimonio en Llay Llay

Numerosas fueron las visitas a la antigua casa de Jenaro Prieto Letelier que se realizaron este domingo 26 de mayo, enmarcado en la celebración del Día del Patrimonio en Llay Llay.

Gracias a gestiones del municipio se pudo realizar este recorrido por esta histórica propiedad.

La hacienda de Santa Teresa, también conocida como Casa Patrimonial de Jenaro Prieto Hurtado, es una casona antigua ubicada en el sector de Santa Teresa de la comuna de Llay Llay. De una arquitectura de principios del siglo XIX correspondiente a la 'Belle Epoque', esta

casa fue clave en el modelo agrícola pre-industrial de Chile, ya que en este recinto se iniciaron las primeras exportaciones de fruta a EEUU. También fue la casa donde se crió Jenaro Prieto Letelier, connotado cronista, escritor y político chileno autor de la novela 'El Socio'.



Cecilia García Huidobro, dueña de la propiedad, fue la encargada de entregar importantes antecedentes históricos sobre este tesoro comunal.



Fueron cerca de 250 personas las que arribaron a esta propiedad, que es Monumento Nacional, y en la que se escribió 'El Socio', obra que posee seis adaptaciones internacionales al cine. En 1996 le llegó el turno a Hollywood con The Associate, de Donald Petrie. Este director la convirtió en una comedia para Whoopi Goldberg.



Los visitantes pudieron recorrer la propiedad y sus terrenos colindantes, donde se destaca una pequeña viña.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con guión

Rut : Clave :

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)



¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Acusada cumple condena de 5 años y un día por un hecho:

Este 3 de junio parte nuevo juicio oral contra exparvularia acusada de abusos sexuales a niño con síndrome de Down

Para este próximo lunes 3 de junio quedó fijada la realización de un nuevo juicio en contra de la ex asis-

tente de párvulos **Liliana del Tránsito Arancibia Nieto**, quien será acusada de tres hechos de abuso sexual en contra de un niño con síndrome de Down ocurrido en el Colegio Horizonte de San Felipe el año 2014.

Así lo anunció a **Diario El Trabajo** el Fiscal de Delitos Sexuales, **Alejandro Bustos Ibarra**, sosteniendo que durante la realización de este nuevo juicio que en su oportunidad fue anulado parcialmente por la Corte de Apelaciones de Valparaíso, «se enjuiciará por tres delitos de abuso sexual en contra de un menor de 14 años».

Cabe señalar que la pro-

fesional juzgada fue sentenciada por uno de los hechos sobre esta misma víctima, a cumplir una pena de cárcel de 5 años y un día, cuya pena se encuentra firme y ejecutoriada por la justicia.

En esta oportunidad, Liliana Arancibia podría ser declarada por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, culpable o inocente de los otros tres cargos de abuso sexual que acusa la Fiscalía, para lo cual deberá conformarse una nueva terna de jueces que resolverán en su veredicto luego de las pruebas que expondrá el Ministerio Público sobre este caso.

Pablo Salinas Saldías

Tras la anulación parcial del juicio ordenada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso por los tres restantes hechos contra la misma víctima, se efectuará un nuevo juicio en contra de la mujer.



Liliana Arancibia Nieto ya se encuentra cumpliendo una pena de 5 años y un día de cárcel. Sobre este nuevo juicio la sentencia podría aumentar o ser declarada inocente por los tres restantes hechos de abuso sexual en contra de la misma víctima. (Archivo).



- Se arrienda camión aljibe 20.000 lts

- Se arrienda rodillo compactador 10 toneladas

- Se arrienda retroexcavadora y camiones tolvas

Llamar

+56 9 3265 2998

tramos0567@gmail.com

MÁS DE 110 MIL RAZONES PARA APLAUDIR

15 AÑOS

FE FONDOS EMPRESARIALES

800430055 www.fondosempresariales.cl



Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:
f i
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Pena efectiva sin beneficios:

Condenado a dos años de cárcel por robar celular a pasajera de microbús

A una pena de dos años de cárcel por el delito de robo por sorpresa fue condenado por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, un sujeto identificado como **Claudio Andrés Hernández Rojas** tras ser juzgado por la sustracción de un teléfono celular a una mujer al interior de un microbús en esta ciudad.

Según la investigación a cargo el Fiscal Rodrigo Zapata Cuéllar, los hechos se habrían producido el 14 de septiembre de 2017, alrededor de las 14:00 horas,

cuando la mujer víctima de este delito se encontraba como pasajera de un microbús de la empresa Puma para trasladarse a su domicilio.

La víctima refiere que al momento de descender en calle Víctor Lafón esquina Bernardo Cruz en San Felipe, el delincuente le habría arrebatado su celular marca Samsung modelo J7 avaluado en la suma de \$180.000, alertando a los demás pasajeros de este robo, quienes habrían salido en captura del ladrón hasta lograr retener-

Hecho ocurrió en calle Víctor Lafón esquina Bernardo Cruz en San Felipe, el año 2017, cuando la víctima sufrió la sustracción de la especie avaluada en \$180.000.

lo a pocos metros y recuperar el aparato tecnológico de la víctima para finalmente ser entregado a Carabineros.

La Fiscalía llevó a juicio al entonces imputado por el delito de robo por sorpresa, rindiendo las pruebas necesarias ante la terna de jueces de este Tribunal que resolvió en su veredicto declararlo culpable de este delito.

En la sentencia judicial los magistrados resolvieron aplicar una pena de dos años de presidio menor en su grado medio, debiendo cumplir íntegramente la condena en la cárcel, descontando los 61 días que permaneció en prisión preventiva en relación a esta causa.

Pablo Salinas Saldías



El delito ocurrió el 14 de septiembre de 2017, cuando el sujeto arrebató al celular a su víctima al bajarse del microbús. (Foto Referencial).

Por tercera vez roba los focos de luz:

Solitario delincuente tiene de 'casero' local de 'Don Yayo' en calle Traslaviña

«Ya es mucho, mucho, cómo no se van a ca-brear!», dice 'Don Yayo',

Eduardo Muñoz, dueño del local comercial donde vende quesos y lácteos. Esto

porque nuevamente y por tercera vez, un solitario delincuente les volvió a robar los focos de luz exterior del establecimiento.

«Tres veces con esta que nos están robando los focos en el local de Traslaviña, es lamentable la situación, están las imágenes, fui el otro día a Investigaciones a conversar con un funcionario, me dijo que hiciera la denuncia... no tenemos tiempo para andar en los juzgados... El otro día un funcionario de Carabineros me pidió las imágenes, pero no han hecho nada, ahí estamos de manos atadas, sabemos que el tipo pasa por fuera

durante el día y qué podemos hacerle... ¿pegarle? es meternos en problemas, no somos de esos, ya es la tercera vez que nos roban los focos que tienen un valor de setenta mil pesos cada foco... ya no hayamos dónde poner los focos e incluso ayer cortó los alambres de las cámaras, de las congeladoras, hizo daño en parte del techo también», dice el comerciante.

Reitera que no van a realizar la denuncia porque es perder el tiempo: «Esta cuestión se sabe que no pasa nada, los tipos andan en las noches, trabajan ahí en Traslaviña con Freire, se ve todas las noches el tipo limpiando autos... cuidando autos, ahí le hemos avisado a Carabineros, pero nadie hace nada... 'Vaya a los Tribunales', me dicen. Ir a tribunales es ir a perder toda la mañana, para que después nos digan 'no ha

pasado nada'... Da rabia esta situación que está pa-sando», indicó Eduardo Muñoz.



Acá estaba el último foco que robó durante la noche de este lunes.

| | |
|----------------------------------|---|
| | PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU |
| MIÉRCOLES 29 DE MAYO 2019 | |
| 09:00 | Dibujos Animados |
| 11:00 | Dibujos Animados |
| 12:00 | Novasur |
| 14:00 | VTV Noticias Edición Mediodía |
| 15:00 | Novasur |
| 17:00 | Música en VTV |
| 18:30 | VTV Noticias Tarde |
| 19:00 | Música en VTV |
| 19:30 | Dibujos Animados |
| 20:00 | Migrantes (REP) |
| 20:55 | Portavoz Noticias |
| 21:30 | VTV Noticias Edición Central |
| 22:30 | VTV Tiempo |
| 22:35 | Documental Alemán DW |
| 00:00 | VTV Noticias Media Noche |
| 00:45 | Música en VTV |



AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750

Ver en archivo PDF

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

CENTRO DE ARTES MARCIALES

Maestro Oscar Toty Contreras
8º DAN
REP. NACIONAL P.F.F. CHILE

TAKU - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENÁ CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - tot121106@hotmail.com

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Los Halcones siguen encumbrados en la Arusa

Por la segunda fecha del torneo Central A de la Arusa, el quince de Los Halcones de Aconcagua se enfrentó a Seminario de La Sere-

na. En el encuentro realizado en el estadio Municipal de Calle Larga, el conjunto andino debió bregar mucho para quedarse con una ajus-

tada victoria de 34 a 38, en lo que terminó por convertirse en un triunfo muy importante, ya que permite a los callelarguinos posicionarse en el segundo lugar del grupo A. "Los jugadores estuvieron en todo momento, mostraron mucha entrega y personalidad, además que los que ingresaron estuvieron muy concentrados, entregando al equipo un golpe anímico y energético fundamental", declaró el técnico **Luis Salazar**.

Intensa actividad de las series formativas
Por otra parte, las canteras de los aconcagüinos tuvieron un intenso fin de

semana al participar en un festival de rugby en San Carlos de Apoquindo, y en la fecha del campeonato de intermedia de Arusa que el domingo pasado se efectuó en la comuna de calle larga.

Resultados de la fecha

Old Gergel 15 – Trapiales 25; Universidad de Chile 14 – Old Gabs 51; Lions 27 – Gauchos 14; Halcones 38 – Seminario 34.

Tabla de Posiciones

| Grupo A | Lugar | Ptos. |
|---------|-----------|-------|
| | Lions | 9 |
| | Halcones | 9 |
| | Seminario | 7 |
| | Trapiales | 6 |



Los Halcones son protagonistas del torneo Central A de la Arusa.

| | | | |
|----------|---|----------------------|---|
| Old Gabs | 5 | Old Gergel | 1 |
| Gauchos | 4 | Universidad de Chile | 0 |



Las canteras del club de rugby de Calle Larga vivieron un intenso fin de semana.

Fuerzas básicas del Uní Uní enfrentaron a Santiago Wanderers y Recoleta

Durante todo el fin de semana recién pasado, las series inferiores de Unión San Felipe debieron hacer frente a una agenda muy intensa en la cual tenían anotado enfrentamientos antes sus similares de Santiago Wanderers y Deportes Recoleta.

Fueron los equipos más pequeños los que tuvieron

la pista más pesada al tener que medirse con Santiago Wanderers, mientras que los juveniles respondieron a las expectativas al imponerse en tres series a Deportes Recoleta.

Resultados cadetes Complejo Deportivo Mantagua

U11: Santiago Wande-

rers 1 – Unión San Felipe
U12: Santiago Wanderers 3 – Unión San Felipe 1

Complejo Deportivo USF

U13: Unión San Felipe 0 – Santiago Wanderers 3
U14: Unión San Felipe 2 – Santiago Wanderers 3

Resultados infantiles Complejo Deportivo

USF

U15: Unión San Felipe 4 – Recoleta 0
U16: Unión San Felipe 2 – Recoleta 2

Estadio Chacabuco Guanaco

U17: Recoleta 0 – Unión San Felipe 2
U19: Recoleta 0 – Unión San Felipe 2



Los juveniles albirrojos se hicieron fuertes frente a Deportes Recoleta.



Comenzó el Apertura de Abar

Durante la jornada del domingo en el gimnasio Alejandro Rivadeneira se dio el vamos oficial al torneo de Apertura de Abar. El evento cesterero que reunirá a quintetos de todo

el valle de Aconcagua, contará en esta oportunidad con la participación de 11 equipos.

El menú de la cita inaugural se compuso de cuatro partidos, en lo que fue una fecha redonda ya que todos los encuentros fueron muy parejos, con lo que quedó en evidencia que la naciente competencia será muy ajustada en todo su desarrollo, debido a que hay conjuntos que han presentado notables

avances respecto al pasado inmediato, como es el caso de Sporting Colonial de Putaendo, que venció a Llay Llay; otro es el de Árabe de San Felipe que doblegó al Arturo Prat, su rival clásico en los cestos sanfelipeños.


Resultados de la fecha:

Prat 71 – Árabe 75; Sporting Colonial 52 – Llay Llay 51; Lobos 44 – Sonic 42; Canguros 50 – San Felipe Basket 64.


El Sporting Colonial de Putaendo se convirtió en una grata sorpresa en el comienzo del Apertura de Abar.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #969



| | | | | | | | |
|---------------------|------------------|-------------|-------------------|---------------------|----------------------|-----------|------------|
| | Abundancia | Orden | Despiadadas | Elemento radiactivo | Tirar líneas | Incrédula | Desmenuzar |
| Del módulo | | ... Illanes | | | | | |
| Merece | | | | | | | |
| Nivelan | | | | | 3a. persona singular | | |
| Del cráneo | Biblia musulmana | | | | | | |
| Antiguas bicicletas | Lastres | osaka u2020 | Trabajo argentino | | | | |
| Teleserie | | | | Liechtenstein | Voz de sorpresa | Risotada | |
| Descuento | | | | | | | |
| Compu "Fausto" | | | | | | | |
| Captura | | | Dentro | | | | |
| The Rolling ... | | Tenor | | | | | |



| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| O | P | O | B | A | M | A | | | |
| D | E | B | E | R | A | N | | | |
| O | R | O | A | T | E | O | | | |
| N | I | E | T | Z | S | C | | | |
| A | V | A | T | F | F | L | E | C | H |
| R | I | N | O | R | O | E | S | T | E |
| A | V | A | L | A | R | | | | |
| F | I | L | O | S | O | | | | |
| A | R | U | G | I | F | | | | |
| T | E | F | O | S | O | | | | |

Solución #968

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Marced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500



Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Salinas 1373 - Of. 203 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPAR PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **TWITTER @yolandasultanah**



AMOR: Los malos entendidos con amistades pueden ser solucionados si es que le da tiempo el tiempo. **SALUD:** Mucho cuidado con las caídas. **DINERO:** Le recomiendo no aumentar sus deudas para no verse complicado el próximo mes. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Enmendar el camino no le será fácil, pero eso no significa que si lo hace con el corazón no le resulte. **SALUD:** La recuperación viene de a poco. **DINERO:** Debe ser paciente para poder ver frutos de las tareas que ha realizado. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 17.



AMOR: Es importante que usted le dé espacio a su pareja para que pueda desarrollar otras actividades por su cuenta. **SALUD:** Aléjese de los vicios. **DINERO:** Trate de evitar malos entendidos en su trabajo para no terminar el mes de mayo con problemas. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 28.



AMOR: No se restrinja tanto a la hora de entregar afecto a las demás personas. **SALUD:** No haga mucha fuerza, le podría afectar su espalda. **DINERO:** Tenga cuidado con mezclar los problemas personales con su trabajo ya que esto no corresponde. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 21.



AMOR: Sea humilde y sencillo/a al acercarse a esa persona, para que ésta vea que sus intenciones son sinceras. **SALUD:** Si logra equilibrar las energías de su organismo todo andrà a pedir de boca. **DINERO:** Fíjese muy bien con quién está realizando esos negocios. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 12.



AMOR: Es de vital importancia que sane su alma antes de querer salir a buscar nuevas aventuras amorosas. **SALUD:** La salud se irá restableciendo poco a poco. **DINERO:** Iniciar un nuevo proyecto laboral no es lo más recomendable para este fin de mes. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 13.



AMOR: Es usted quien debe tomar la iniciativa en este momento ya que la otra persona está un poco dolida. **SALUD:** Esas molestias bronquiales no deben ser tomadas a la ligera. **DINERO:** No olvide que es muy importante que trabaje en equipo con sus colegas. **COLOR:** Burdeos. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Tenga cuidado con estarse ilusionando más de la cuenta ya que esa persona no parece ser del todo sincera. **SALUD:** Sería muy positivo que su sentido del humor también mejore. **DINERO:** Más cuidado con los temas legales en este fin de mes. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Es usted quien debe decidir si abrirá la puerta de su corazón a este nuevo amor que se está presentando. **SALUD:** Las tensiones del mes comienzan a repercutir en su organismo. **DINERO:** No se asocie a personas que no le den un 100% de confianza. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 7.



AMOR: Tiene que darse cuenta que lo único que debe hacer es entregarle afecto a la persona que tiene a su lado. **SALUD:** El estómago pasa la cuenta. **DINERO:** Cuidado con dejarse influenciar por personas no muy bien honestas en los negocios. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 34.



AMOR: La atracción a primera vista es buena, pero es más importante que con el tiempo usted vaya conociendo a la persona. **SALUD:** Debe mejorar su digestión alimentándose con productos ricos en fibra. **DINERO:** Por nada del mundo debe bajar su rendimiento laboral. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 15.



AMOR: Prepárese emocionalmente para los cambios que pudieran haber en su relación este fin de mes. **SALUD:** Malestares en la cabeza como consecuencia de las últimas tensiones del mes. **DINERO:** Deje que la creatividad fluya en su trabajo. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 1.

Gran Malón Adulto Mayor este viernes en 2º piso de la Municipalidad

Muchos de nuestros lectores recordarán que en Chile hubo toque de queda desde 1973 hasta 1987, y que estaba prohibido circular en la calle entre las 2 y las 5 de la mañana. Es por eso que los chilenos empezaron a celebrar las fiestas en las casas, reuniones más conocidas como 'Malones', don-

de cada uno llevaba su comida y bebestible.

En este caso hoy mencionamos este tema porque todo ya está listo para el Gran **Malón 2019** que se desarrollará este viernes 31 de mayo en la sala de Tesorería, en el segundo piso de la Municipalidad de San Felipe, a las 18:30 horas.

Habrà música en vivo, y como en cada Malón, cada participante deberá llevar sus bebidas y colaciones. En esta oportunidad serán los adultos mayores de nuestra comuna a quienes va dirigida la actividad, misma que está siendo organizada por el Centro Integral de Adultos Mayores (Ayecán), de-

pendiente de la Dideco San Felipe.

Los Malones están recuperando los espacios urbanos en nuestro país, en algunas otras comunas de Chile estos encuentros vecinales se realizan más a menudo y anualmente, los sanfelipeños también recuperamos esta tradición comunitaria.



SIEMPRE TORITO.- Aquí tenemos a uno de los participantes, el regalón Héctor Toro, disfrazado del Chavo del 8 y acompañado por el alcalde Patricio Freire.



TODOS INVITADOS.- Todos los adultos mayores de nuestra comuna pueden participar este viernes en el Gran Malón 2019.



VIENE EL MALÓN.- Las autoridades de nuestra comuna cada año visitan y participa en estos Malones sanfelipeños. Archivo 2018.

VENTA NOCTURNA

JUEVES 30 DE MAYO EN TODA LA RED KOVACS

MÁS DE 100 UNIDADES CON PRECIO LIQUIDACIÓN⁽¹⁾

PLANES DESDE 0% DE PIE⁽¹⁾ Y ESTE INCREÍBLE REGALO:

TELEVISOR LED⁽²⁾ 0

GIFTCARD \$100.000⁽²⁾

POR COMPRAS CON TODO MEDIO DE PAGO

SAIL

36 CUOTAS DESDE \$100.990⁽⁴⁾

PRECIO DESDE: \$5.890.000⁽⁵⁾ / INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.109.000⁽⁵⁾
 36 CUOTAS DESDE: 100.990⁽⁴⁾ / CAE: 27,78%⁽⁴⁾
 INVERSION INICIAL: \$2.938.990⁽⁴⁾ / VFG CUOTA 37): \$1.178.800⁽⁴⁾
 PIE: 49,89%⁽⁴⁾ / CTC: \$4.813.990⁽⁴⁾ / MONTO A FINANCIAR: \$3.287.990⁽⁴⁾
 SOLO CON CHEVY PLAN DE CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
 PRECIO DE LISTA: \$6.999.000

**SAN FELIPE Av. Bernardo O´higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751**

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl



Apple CarPlay android auto ACDelco

Fotografía corresponde a versión SAIL NB 1.5L LT AT. Precios válidos desde 01/05/19 hasta el 31/05/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Previa evaluación comercial. Solo personas naturales. Promoción válida en sucursales Kovacs. (2) Regalo corresponde a LED 32 Pulgadas de valor comercial igual o inferior a \$90.000 o GIFTCARD de \$100.000. Imagen referencial, puede variar del producto final. Solo para compras de Chevrolet O KM. realizadas el día 30 de Mayo del 2019. Excluye Camiones y flotas. Otras promociones son excluyentes. (3) Unidades disponibles en <http://www.chevroletkovacs.cl/oportunidades>. (4) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF): Valor cuota considera inversión inicial de \$2.938.621, 36 cuotas de \$100.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.178.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (5) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L. Precio incluye bono de financiamiento GM de \$909.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de mayo del 2019. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.